

Guayaquil, Abril 4 de 2001.

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
MERCANTIL INMOBILIARIA PERARSA S.A.**
Ciudad.

**ASUNTO: INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA PERARSA S.A.
SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000.**

Dando cumplimiento a lo establecido en la ley de compañías y a los estatutos sociales de la empresa, procedo a realizar y evaluar los Estados Financieros y Económicos de la empresa MERCANTIL INMOBILIARIA PERARSA S.A., función asignada a mi persona por la Junta General de Accionistas, correspondiente al ejercicio económico del año 2000.

De acuerdo a la revisión de los libros sociales y contables se concluye lo siguiente:

- 1.- Los registros y operaciones contables correspondiente al presente ejercicio cumplen con los principios de contabilidad generalmente aceptados; así como de las leyes y reglamentos tributarios vigentes.
- 2.- Del análisis de las cifras correspondiente al Estado de Pérdidas y Ganancias, se determina que el resultado de no obtener ganancia se debe al incremento en los costos y el bajo valor de los arriendos cobrados.
- 3.- Considero que la gerencia a desempeñado sus funciones administrativas de la mejor manera, buscando siempre la recuperación económica de la compañía.

Agradezco a la Gerencia General por toda su colaboración para llevar a cabo la labor a mí encomendada; así como también agradezco al personal administrativo por su apoyo a nuestra gestión.

Atentamente,



Arq. Fernando Naranjo E.

COMISARIO



20 APR 2001